

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.-----

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las once horas con diez minutos del día diez de octubre de dos mil doce, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicado en el inmueble marcado con el 2103 del Boulevard Atlixco de la Colonia Belisario Domínguez, de esta Ciudad de Puebla, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

CONSEJERO ELECTORAL
JOSÉ JOEL PAREDES OLGUÍN

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERA ELECTORAL
ALICIA OLGA LAZCANO PONCE

SECRETARIA DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL
JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL
FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

De igual forma con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13 y 19 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, por invitación de los miembros de ésta Comisión se presentó la siguiente persona: -----

JOSÉ FELIPE JUÁREZ NAVARRO

DIRECTOR DE CAPACITACIÓN
ELECTORAL Y EDUCACIÓN
CÍVICA DEL INSTITUTO
ELECTORAL DEL ESTADO

En cumplimiento al artículo 11, fracción I del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, la Secretaria de este Órgano Auxiliar verifica la existencia de quórum legal para sesionar y acto seguido pone a consideración de sus integrantes el proyecto de orden del día programado para esta sesión. -----

Una vez sometido a la consideración de los mismos el proyecto de orden del día correspondiente, y no habiendo comentarios al respecto, se aprueba por unanimidad de votos. -----

Acto seguido, en lo referente al numeral 3 (*"Revisión del cumplimiento de acuerdos del acta ACT/CPCEEC-09/12"*), en virtud de que todos los acuerdos fueron cumplidos en tiempo y forma y no habiendo ninguna observación por parte de este pleno, y e continua con el orden del día aprobado.-----

En lo que se refiere al numeral 4 (*"Presentación y comentarios al Informe mensual de las actividades realizadas por la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica del 1 al 30 de septiembre de 2012."*), se toma el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO-01/CPCEEC/101012.- Con fundamento en el artículo 15, apartado II incisos a) y b); del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, este Órgano Auxiliar aprueba por unanimidad de votos tenerlo como presentado

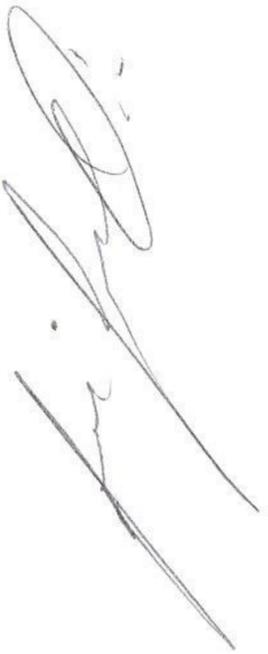
el informe mensual de actividades de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, que corresponde al periodo que va del 1 al 30 de septiembre 2012, remitido a este pleno el día 04 de octubre de 2012, por la Dirección en comento mediante Memorándum No IEE/DCEEC-131/12, así como la bitácora de avance del Programa Operativo Anual 2012 mediante MEMORÁNDUM No IEE/DCEEC-129/12 de fecha 03 de octubre del presente año.-----



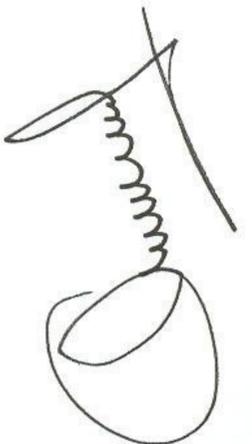
Acto seguido, en lo referente al numeral 5 Asuntos Generales, se toma el siguiente acuerdo: -----



ACUERDO-02/CPCEEC/101012.- Con fundamento en el artículo 15, apartado II incisos a) y b); del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, este Órgano Auxiliar aprueba por unanimidad de votos, solicitar al Director de Capacitación Electoral y Educación Cívica un informe integral de la actividad 7.1 ("Remitir a la Secretaría Ejecutiva y a la CPCEEC, la bitácora de seguimiento del área y el informe ejecutivo correspondiente al cumplimiento de metas y actividades") donde detalle el cumplimiento del Programa Operativo Anual 2012 y sus respectivas actividades del periodo de enero-septiembre de 2012 y su grado de avance, así como si dicha Unidad Administrativa vislumbra alguna medida emergente para el desahogo de sus funciones.-----



ACUERDO-03/CPCEEC/101012.- Con fundamento en el artículo 15, apartado II incisos a) y b); del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, este Órgano Auxiliar aprueba por unanimidad de votos solicitar al Director de Capacitación Electoral y Educación Cívica un informe del grado de avance



respecto a la actividad 4.4 ("Elaborar la propuesta de los diferentes instructivos electorales, y los materiales didácticos que se usarán en las actividades de capacitación e integración de mesas directivas de casilla") en especial a lo referente a los siguientes Manuales: a) Manual para el Funcionario de casilla, b) Manual para el Auxiliar de Capacitación Electoral, c) Paso a Paso, d) Manual para el Observador Electoral, e) Guía para el Simulacro de la Jornada Electoral, f) Guía para el Funcionario de casilla especial. -----

ACUERDO-04/CPCEEC/101012.- Con fundamento en el artículo 15, apartado II incisos a) y b); del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, este Órgano Auxiliar aprueba por unanimidad de votos solicitar al Director de Capacitación Electoral y Educación Cívica un avance del Informe Final referente a la Meta 2 ("Ejecutar el Plan institucional de promoción y difusión de la cultura política y la educación cívica en organismos públicos y/o instituciones educativas"), del Programa Operativo Anual 2012 de la Director de Capacitación Electoral y Educación Cívica, dicho informe deberá contener una evaluación de los programas implementados y su pertinencia, cabe mencionar que dicho informe se contempla en la actividad 2.8 ("Elaborar el informe final de participación en el Plan Institucional para su entrega a la CPCEEC y Secretaría Ejecutiva").-----

ACUERDO-05/CPCEEC/101012.- Con fundamento en el artículo 82 fracción VIII, y 108 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, así como del artículo 16 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, este cuerpo colegiado aprueba el Informe parcial de actividades de la

Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica correspondiente al periodo abril 2012 a octubre de 2012 y faculta al Presidente de esta Comisión Permanente para remitirlo al Consejero presidente del Instituto Electoral del Estado para su cauce legal. -----

ACUERDO-06/CPCEEC/101012.- Con fundamento en el artículo 82 fracción VIII, y 108 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, este Órgano Auxiliar aprueba por unanimidad de votos, facultar al Presidente de esta Comisión remita a las instancias correspondientes, el archivo documental de la misma para remitirla a las autoridades correspondientes y procedan en cuanto al cauce legal, como lo señala la normatividad aplicable. -----

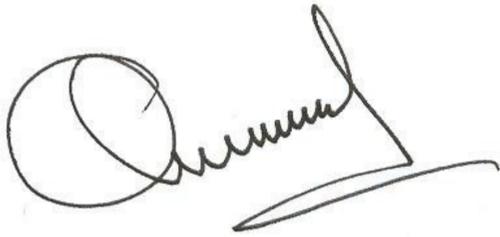
Una vez agotado el orden del día, y no habiendo ningún tema a tratar, se da por concluida la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día diez de octubre de dos mil doce.-----

CONSEJERO ELECTORAL

CONSEJERO ELECTORAL



JOSÉ JOEL PAREDES OLGUÍN
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



ALICIA OLGA LAZCANO PONCE
SECRETARIA DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL



JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL



FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

